

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1271/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco a 08 de Sep del 2017

*Acu*

**PCYT DEL SURESTE S.A DE C.V.**  
**CALLE 5 NO. 116 COL. LAS GABIOTAS NORTE**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**

**SR. MANUEL ANTONIO MORALES RUIZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

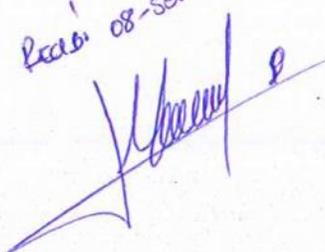
Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
<b>OP073.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 20, COL. ESTACION NUEVA. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO META: 17.00. LAMPARAS.</b>

Licitación No. <b>MTE-AD-R33-023-17</b>					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
14 de Septiembre de 2017	13 de Sep de 2017 10:00 hrs	13 de Sep de 2017 11:00 hrs	18 de Sep de 2017 10:00 hrs	06-Oct-17	20-Nov-17

Especialidad solicitada: **260.- Alumbrado Publico (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **18 de Sep de 2017** a las **10:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2017**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CUARENTA (40) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017**

*Recibí 08-SEP-2017*  


"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

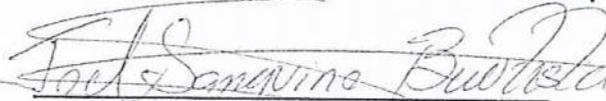
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA  
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1272/2017  
Asunto: INVITACION  
Tenosique, Tabasco a 08 de Sep del 2017

**MARCELA ALCUDIA CHABLE**  
CALLE MARGARITA NO. 108  
COL. JARDINES DE VILLAHERMOSA  
VILLAHERMOSA CENTRO CP. 86027

**SRA, MARCELA ALCUDIA CHABLE**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
<b>OP073.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 20, COL. ESTACION NUEVA. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO META: 17.00. LAMPARAS.</b>

Licitación No. MTE-AD-R33-023-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
14 de Septiembre de 2017	13 de Sep de 2017 10:00 hrs	13 de Sep de 2017 11:00 hrs	18 de Sep de 2017 10:00 hrs	06-Oct-17	20-Nov-17

Especialidad solicitada: **260.- Alumbrado Publico (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **18 de Sep de 2017** a las **10:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2017**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CUARENTA (40) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017**

08-SEPT-17

MARCELA ALCUDIA CH.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

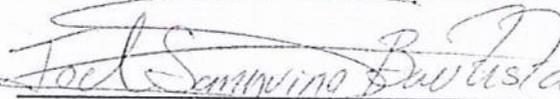
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



**MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA**  
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1270/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco a 08 de Sep del 2017

**CAMINOS OBRAS Y SERVICIOS TABASCO S.A DE C.V**  
**I MANZANA 3 EDIFICIO 1 NUM. INTE. 1**  
**COL. COLINAS DE SANTO DOMINGO CENTRO**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**

**C.MARIA GABRIELA PARDO CORNELIO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
<b>OP073.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 20, COL. ESTACION NUEVA. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO META: 17.00. LAMPARAS.</b>

Licitación No. <b>MTE-AD-R33-023-17</b>					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 15 días	
				Inicio	Terminación
14 de Septiembre de 2017	13 de Sep de 2017 10:00 hrs	13 de Sep de 2017 11:00 hrs	18 de Sep de 2017 10:00 hrs	06-Oct-17	20-Nov-17

Especialidad solicitada: **260.- Alumbrado Publico (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día 18 de Sep de 2017 a las 10:00 HRS en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a RAMO 33 FONDO III 2017. autorizados según EL ACTA NÚMERO CUARENTA (40) DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017

*Recibi Original 8/Sep/2017*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

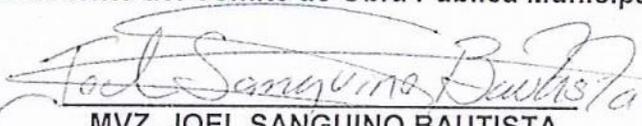
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Presidente del Comité de Obra Pública Municipal**



**MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA**  
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TENOSIQUE, 2016-2018